



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	X			
Vicerrector Académico	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X			
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	X			
Representante de los Decanos	Carmen Cecilia Alviz Tous	X			
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	X			
Representante de los Docentes	José Eduardo Sanabria	X			
Representante de los Estudiantes	Jhon Jaime Mendivil Santos	X			

ORDEN DEL DÍA

1. Estudio y aval a solicitud para realizar una estancia de investigación internacional, presentada por la docente de planta Melba Liliana Vertel Morison.

2. Estudio y aval a las solicitudes de comisión de estudios docentes de alto nivel presentada por los docentes de planta, Jorge Emilio Hernández Ruydiaz y Miryam Niño Puello.

DESARROLLO

1. Estudio y aval a solicitud para realizar una estancia de investigación internacional, presentada por la docente de planta Melba Liliana Vertel Morison.

Se envió vía correo electrónico el 2 de junio de 2023, solicitud presentada por la docente adscrita al departamento de Matemáticas, Melba Liliana Vertel Morison, por medio de la cual solicita autorización para realizar una estancia de investigación internacional en Instituto de Sistemas Complejos de Valparaíso, Valparaíso, Chile, del 19 al 24 de junio de 2023, la cual tiene como objetivo asistir como conferencista a la escuela de invierno, de la cual es integrante del proyecto como investigadora Asociada por Minciencias Colombia, como investigadora Senior por Francia, estudiante del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos y como Coordinadora por Colombia del proyecto 22-MATH-09 CONVOCATORIA AMSUD MATH 2022, e informó que los gastos de alojamiento y viáticos serán asumidos por MINCIENCIAS – COLOMBIA dentro de lo aprobado para el proyecto 22-MATH-09 CONVOCATORIA AMSUD MATH 2022. Dicha solicitud fue avalada por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias y presentada ante este organismo para su aval y posterior aprobación.

Los votos positivos para avalar la mencionada solicitud fueron emitidos por unanimidad por parte de los miembros del Consejo Académico.

2. Estudio y aval a las solicitudes de comisión de estudios docentes de alto nivel presentada por los docentes de planta, Jorge Emilio Hernández Ruydiaz y Miryam Niño Puello.

Se envió vía correo electrónico el 2 de junio de 2023, las solicitudes de comisión de estudio de los docentes que se relacionan a continuación, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo Nro.17 de 2021, Plan de Cualificación docente 2021-2025, las cuales fueron avaladas por los respectivos consejos de facultad y remitidas ante este organismo para los fines pertinentes, así:

- Jorge Emilio Hernández Ruydiaz, docente de planta adscrito al departamento de Ingeniería Agroindustrial, realización de Doctorado en Ingeniería Energética, ofertado por la Universidad de la Costa (CUC).
- Miryam Niño Puello, docente de planta adscrita al departamento de Lenguas, realización de Doctorado en Educación, ofertado por la Universidad del Norte sede Barranquilla.

Los votos positivos para avalar la mencionada solicitud fueron emitidos por unanimidad por parte de los miembros del Consejo Académico.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Avalar la solicitud de realización de una estancia de investigación internacional por parte de la docente de planta, Melba Liliana Vertel Morinson y recomendar ante el Consejo Superior su aprobación.	Secretaria General	2 de junio de 2023
Avalar las solicitudes de comisión de estudios de alto nivel presentadas por los docentes de planta, Jorge Emilio Hernández Ruydiaz y Miryam Niño Puello, y recomendar ante el Consejo Superior su aprobación.	Secretaria General	2 de junio de 2023

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA GENERAL</u>
NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ	NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE
FIRMA: Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintidós (22) de junio de 2023.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE